

Expediente: **3090/18**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ MAIDANA JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MAIDANA, JUAN MANUEL-DEMANDADO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3090/18



H106038416630

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MAIDANA JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3090/18.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 04/04/2025 10:11.**

San Miguel de Tucumán, 08 de abril de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209521285345, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRIN, M.P. N° 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:

a) \$ 175150.00: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 155000.00) menos el 8% (\$ 12400.00.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 32550.00.-).-

II) Asimismo, transfírase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 27900.00: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 15500.00.- (10% a cargo de la parte) y \$ 12400.00.- (8% a cargo del beneficiario).- 3090/18.ADVA.

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.